

Qüid

Sociedad, Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencias de la UASLP

REFORMA DE PEMEX

Hacia la dependencia tecnológica de México



El modelo de una reforma energética, debe trascender hacia la creación de una verdadera industria generadora de valor agregado, con instituciones operadoras modernas, cuyos frutos hubiesen podido estimular el desarrollo de las otras ramas industriales, la formación de recursos humanos, la creación de tecnología y la competitividad de la economía nacional.

YURI NAHMAD

Instituto de Física-UASLP

Históricamente, se han realizado esfuerzos colectivos que han producido enormes avances sociales o tecnológicos y que han impactado trayendo un mayor bienestar a millones de seres humanos.

La independencia de la India liderada por Gandhi (Mahatma) y la expropiación petrolera en México encabezada por Cárdenas (Tata), comparten sin lugar a dudas un deseo de los pueblos por liberarse de la opresión y el dominio económico ejercido sobre ellos a través de la enajenación de sus riquezas, ya sea por la fuerza de las armas o la corrupción de sus propios gobiernos.

Además, tienen en común el sacrificio de regresar al uso de tecnologías menos avanzadas, con el fin de recorrer el camino del desarrollo de éstas y lograr una independencia tecnológica y económica de las naciones ricas.

MEGAPROYECTOS

Entre los proyectos científicos y tecnológicos de gran envergadura que las naciones ricas, solas o en conjunto, han abordado como directrices del desarrollo de sus pueblos están, entre otros:

El proyecto Apolo, que no solamente llevó al hombre a otros mundos, sino que estableció los fundamentos técnico-científicos sobre los que descansan los sistemas de percepción remota y posicionamiento global, las telecomunicaciones satelitales, los sistemas de predicción del clima, entre muchos otros avances y herramientas de uso en la vida diaria.

El proyecto ITER, en el que participan las superpotencias económicas (emergentes o no) y las naciones más desarrolladas. En este proyecto descansan las esperanzas de la humanidad por obtener una fuente de energía limpia y abundante, para hacer viable y sostener el desarrollo de la civilización.

La secuenciación del Genoma Humano, que permitirá grandes avances en la medicina.

Los mexicanos debemos orientar nuestros esfuerzos y enfocarnos en un proyecto nacional de gran envergadura, para asegurar el bienestar de las nuevas generaciones.

México tiene un gran tesoro, un tesoro escondido debajo de la pobreza y la falta de educación de sus mexicanos. ¡Debemos acceder a ese tesoro escondido urgentemente!

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

El "diagnóstico" de PEMEX (tendencioso y sesgado), señala que desde 1979 no se ha construido en México una sola refinería, sin hacer mención a las causas o las responsabilidades de tan terrible negligencia por omisión.

En cuanto a refinación,



El petróleo fundamental para el desarrollo de México.

cabe señalar los siguientes hechos: El costo de una refinería es de 8 mil millones de dólares y necesitamos cinco de ellas, lo que da un total de 40 mil millones de dólares en los cinco años que tardarían en construirse.

Las reservas del Banco de México son de alrededor de 80 mil millones de dólares.

El invertir en la infraestructura necesaria, al construir o mandar construir las refinerías indispensables, con nuestros propios ahorros o contratando conjuntamente financiamientos del Banco Interamericano de Desarrollo, implicaría a lo sumo una reducción del 50% de nuestras reservas en un sexenio y el fin de nuestra dependencia en este rubro.

Un proyecto de esta envergadura generaría decenas de miles de empleos, sería necesario formar cuadros de ingenieros de la más alta calidad, grupos de administradores, empresas proveedoras de servicios y nos dejaría con una infraestructura industrial estratégica, en donde las ganancias se destinarían, no solamente a pagar la inversión, sino que a la generación de escuelas, institutos de investigación y desarrollo tecnológico, que ayudarían a multiplicar la capacidad de acción de PEMEX y disminuir simultáneamente la enorme dependencia tecnológica que el ejecutivo presenta como las principales justificaciones de su reforma energética (misma que profundizara la dependencia tecnológica y la incapacidad de multiplicar su capacidad de ejecución). ¡No es un gasto, es la mejor inversión que pudiéramos hacer para asegurar el futuro de las nuevas generaciones y garantizar su desarrollo!

De otra forma, quien se desarrollará será el capital privado a expensas de nuestra riqueza.

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Se presenta a PEMEX como una empresa burocratizada,

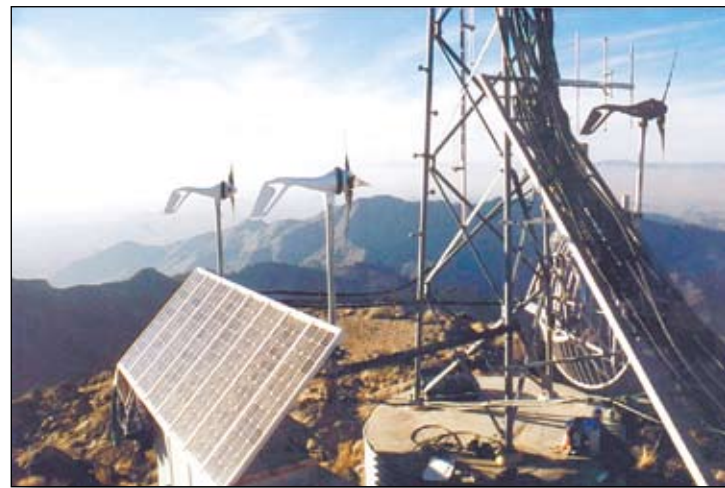
de baja rentabilidad y desanagrada por las onerosas prestaciones de sus trabajadores.

Al multiplicar la capacidad de acción de PEMEX, se presenta la oportunidad de poner a trabajar a aquellos elementos que ahora resultan innecesarios, en un proyecto productivo y que permitirá el verdadero desarrollo del país.

Además, debido a la enorme corrupción imperante al interior del sindicato, bastaría con realizar una verdadera campaña anticorrupción dentro del mismo para acabar con la clase poderosa (mafia) que tanto daño le hace a la empresa.

Lo mismo se puede decir en referencia a exploración y producción, ya que el establecer un proyecto para generar la tecnología de punta que se requiere para expandir las reservas, incluyendo aguas profundas, activaría la economía nacional y nos acercaría a la sociedad de conocimiento en que viven los países desarrollados.

Sin embargo, la premisa básica del proyecto de ley presentado por el ejecutivo es que ni PEMEX ni México tienen la tecnología (ni pueden desarrollarla), ni la capacidad de multiplicar su capacidad de ejecución, por lo que deben cederle el paso a los capitales privados que si ven esto como un reto intelectual y un jugoso negocio y quienes tienen la inteligencia y capacidad organizativa que los mexicanos nunca tendremos. PEMEX mismo, establece que generar dicha tecnología le costó cerca de quince años a Noruega (hace mas de veinte que inició), lo que significa que a México le costaría, con base en los avances de la técnica ocurridos durante las últimas dos décadas, a lo más una decena de años. Con ello, México se podría proyectar no solo como exportador de petróleo, sino además de tecnología, insertándose en la sociedad del conocimiento del siglo XXI.



Energías alternativas.

ÁREA ESTRATÉGICA

El proyecto de reforma energética presentado por Calderón, es una terrible declaración de ineptitud y una profunda estrechez de miras de la potencialidad que representa el conjunto de 110 millones de mexicanos, cuyos cerebros son nuestra verdadera riqueza potencial, o quizás una muestra cínica de ambición por llevarse parte de la tajada. No es la visión de un estadista, sino de un súbdito de los intereses corporativos de las compañías petroleras de Bush, Asnar y socios capitalistas.

"El constituyente, con visión certera, en forma previosa y prudente, reservó para México las áreas de la economía que consideró estratégicas como el petróleo, lo que nos da una ventaja frente a los demás. Definir el petróleo como área estratégica es una de las decisiones políticas fundamentales de nuestra Constitución (artículo 25 Carta magna).

Lo estratégico es algo que da ventaja a una parte frente a otra, en un proceso de competencia; es algo (dicen los diccionarios) que constituye una condición favorable por su estructura, posición o situación. Sólo un demente o un traidor, en una batalla, entrega una posición estratégica al enemigo.

En lo político o en lo económico, sólo un tonto o alguien que espera beneficiarse en lo personal cede un área

estratégica a sus rivales o posibles competidores" (Bernardo Batiz V. La Jornada 14 abril 2008).

La iniciativa pretende entregar el 40% del negocio de las gasolinas, la conducción y el almacenamiento a intereses privados. Privatizando así, sino el petróleo, si la industria de refinación, almacenamiento y transporte de sus derivados. Esto violenta flagrantemente el artículo 25 constitucional.

¡Según el 25 constitucional, no solamente el petróleo es de los mexicanos, sino también lo es la industria asociada a la refinación, almacenamiento y transporte! Georgina Kessel asegura que con la reforma el petróleo seguirá siendo de los mexicanos, pero elude ahondar en si la industria de refinación, almacenamiento y transporte lo seguirá siendo, pues la reforma prevé la privatización de ésta. Con ello, México se convertiría en un país productor solo de materias primas, y perdería su capacidad de darle un valor agregado a éstas por medio de los procesos de refinación.

CRECIMIENTO DE LAS INGENIERÍAS

El verdadero modelo de una reforma energética, debe trascender hacia la creación de una verdadera industria generadora de valor agregado, con instituciones operadoras modernas, cuyos frutos hubiesen podido estimular el

¿Por qué la exploración y refinación si son un negocio altamente rentable para el capital privado y no para PEMEX?

¿Por qué PEMEX no puede ampliar su capacidad de ejecución?

¿Por qué PEMEX-refinación no puede construir las refinerías que tanto necesitamos si es su obligación por mandato constitucional y el capital privado si puede hacerlo?

¿Por qué PEMEX-exploración no puede desarrollar los campos necesarios si es su obligación por mandato constitucional y el capital privado si puede hacerlo?

¿Por qué México no puede desarrollar la tecnología para explorar aguas profundas y Noruega, Brasil, Vietnam, etc. si pudieron hacerlo y redituó en mayores beneficios para sus naciones?

Fotos: Qüid

desarrollo de las otras ramas industriales, la formación de recursos humanos, la creación de tecnología y la competitividad de la economía nacional; vehículos que, en última instancia, tendrían que haber convergido en la promoción económica para una mayor equidad social.

Esto no puede lograrse sin plantear una política de uso racional de los energéticos, de transición hacia energías limpias y del establecimiento de una plataforma de producción petrolera en términos, no de la demanda de Estados Unidos, sino de la estrategia de desarrollo económico de México en un horizonte de tiempo igual al de las reservas probadas y probables.

En suma, invertir como Estado en PEMEX puede ser el proyecto más importante para el desarrollo de la industria petroquímica y de servicios, puede disparar el crecimiento de las ingenierías y multiplicar la capacidad de los mexicanos de dar valor agregado a nuestros recursos primarios y transformarnos de administradores de contratos en cuadros de científicos, ingenieros, abogados, contadores, tecnólogos, maestros y prestadores de servicios de primera calidad, al haber aprovechado todo nuestras habilidades en la construcción de la infraestructura que requerimos (a este conjunto de cosas, usualmente se le llama desarrollo).